



PROCURADURIA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

Subprocuraduría de Verificación y Defensa de la Confianza
Dirección General de Verificación y Defensa de la Confianza
Departamento de Verificación de Normas Oficiales Mexicanas
Folio: PFC.C.A./001493-2023

México, D. F. , a 22 de agosto de 2023

ACUSE DE RECIBO DE AVISO DE PROMOCIÓN

JOSE ENRIQUE LOPEZ LAGUNAS
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en el punto 5.1 de la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SCFI-2007, con ésta fecha la Procuraduría Federal del Consumidor queda enterada en tiempo, de la promoción de sorteos y concursos denominada #ARCES250K "SIMULADOR DE INVERSION INMOBILIARIA ARCES" que se llevará a cabo por;

CROWD UP MEX, S.A.P.I. DE C.V.
RFC: LOLE491020T23
DIAGONAL 62, PUEBLO PARQUE INDUSTRIAL YUCATÁN
MERIDA, YUCATAN

Corresponde a la empresa la responsabilidad de dar cumplimiento a las normas oficiales mexicanas aplicables a los productos y servicios que se promocionan, y a esta autoridad, verificar el cumplimiento de las condiciones y términos de la promoción indicada, una vez entrada en vigor.

Actuar dentro de un marco de legalidad para no lesionar los intereses y derechos de los consumidores, permitirá entre otros, mejorar y consolidar la imagen de la empresa entre la población, por lo que lo exhortamos a que conozca y cuide los detalles necesarios que le permitan llevar a buen término este evento.

La presentación del Aviso de Promoción, no representa una autorización.

Atendió

Yesenia Mondragon Ortiz

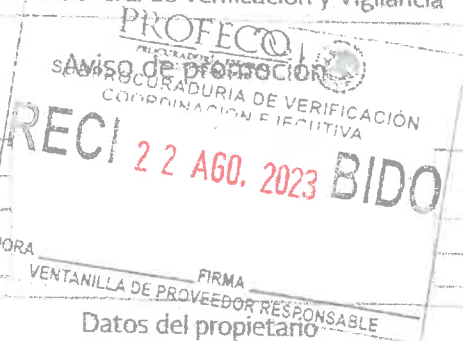
Fecha de Recepción

22/08/2023 01:43:00 p. m.

PROFECO	
PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	
SUBPROCURADURIA DE VERIFICACIÓN	
COORDINACIÓN EJECUTIVA	
RECIBO	22 AGO. 2023
BIDO	
HORA	FIRMA
VENTANILLA DE PROVEEDOR RESPONSABLE	

PEAP-34

Procuraduría Federal del Consumidor
Subprocuraduría de Verificación
Dirección General de Verificación y Vigilancia



Folio: **K431**
Fecha de solicitud del trámite: **22 / 08 / 2023**

Homoclave del formato
FF-PROFECO-008
*Fecha de publicación del formato en el DOF
DD / MM / AAAA

Datos del propietario

Personas físicas	
RFC:	
CURP (opcional):	
Nombre(s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Sexo (opcional):	
Fecha de nacimiento (opcional):	DD / MM / AAAA
Lugar de nacimiento (opcional):	
Teléfono (lada y número):	
Extensión:	
Correo electrónico:	
Teléfono móvil (opcional):	

Personas morales	
RFC:	
Razón Social:	CROWD UP MEX, S.A.P.I. DE C.V.
Representante legal o apoderado	
CURP (opcional):	
RFC (opcional):	LOLE491020T23
Nombre(s):	JOSE ENRIQUE
Primer apellido:	LOPEZ
Segundo apellido:	LAGUNAS
Teléfono (lada y número):	
Extensión:	
Correo electrónico:	
Teléfono móvil (opcional):	

Domicilio del propietario

Código postal:	97302
Calle:	62 Diagonal
(Por ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, etc.)	
Número exterior:	501
Número interior:	2, Oficina E
Colonia:	
(Por ejemplo: Ampliación Juárez, Residencial Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)	
Municipio o Delegación:	Mérida
Estado o Distrito Federal:	Yucatán
Entre calles:	
Calle posterior:	

En caso de ser carretera llenar la siguiente información (opcional)		
Tipo de administración (marcar con una X):		
☒ Federal	☐ Estatal	☐ Municipal
Derecho de Transito (marcar con una X):		
☒ Libre	☐ Cuota	
Código de la carretera:		
Tramo de la carretera:		
Cadenamiento o kilómetro:		
En caso de ser camino llenar la siguiente información (opcional)		
Término Genérico (marcar con una X):		
☒ Brecha	☐ Camino	☐ Terracería
☐ Vereda		
Tramo del camino:		
Margen (marcar con una X):		
☒ Derecho	☐ Izquierdo	
Cadenamiento:		

*De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Datos de la promoción coleccionable o por medio de sorteos o concursos

☒ Coleccionable

☒ Por medio de sorteos o concursos

☐ Modificación

Nombre de la promoción: **#Arces250k "Simulador de inversión inmobiliaria ARCES"**

Bien o servicio a promocionarse: **Inversión Inmobiliaria**

Incentivo que se ofrece: **Bonificaciones para inversión Inmobiliaria**

Indique si los incentivos son gratuitos o requieren de algún pago o se incluyen en los productos:
Gratuitos

Indique si se ofrecen, en su caso, garantías sobre los incentivos:
Se ofrecen garantías

Mencione el procedimiento y anexe la lista de el (los) lugar(es) para realizar el canje por el incentivo:
De conformidad con las bases del concurso, punto V, el beneficio será entregado vía electrónica

Restricciones al consumidor respecto a la cantidad máxima de compra o contratación de los bienes o servicios promocionados
(de no precisarse se entenderá que es ilimitada):

Cantidad de los bienes, servicios o incentivos promocionados (de no precisarse se entenderá que es ilimitada):

Indique el estado del bien promocionado:

☒ Nuevo

☐ Usado

☐ Reconstruido

☐ Defectuoso

☐ Otro (especifique)

Tipo de cobertura de la promoción:

☒ Local
(especifique)

☐ Regional
(especifique)

☐ Nacional

Establecimiento(s) donde se realizarán las promociones:

Vía electrónica

Fecha de inicio de la promoción: 28 / 08 / 2023
DD MM AAAA

Fecha de fin de la promoción: 19 / 09 / 2023
DD MM AAAA

MÉXICO
ESTADOS UNIDOS DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

Contacto:

José Vasconcelos 208, Col. Condesa.
Del Cuauhtémoc, D. F.
(55) 5625 6700 Ext 16968
contacto_ciudadano@profeco.gob.mx

Únicamente datos de la promoción por medio de concursos o sorteos	
Número de permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación: N/A	Número de boletos, productos, cupones o contraseñas emitidas: Depende de la cantidad de personas que se den de alta, y participen, es ilimitado
Número total de premios: 4 PREMIOS Primer lugar: Bonificaciones por un valor de \$100,000.00 MXN para realizar inversiones en proyectos inmobiliarios disponibles en el portafolio de inversiones de ARCES. Segundo lugar: Bonificaciones por un valor de \$75,000.00 MXN para realizar inversiones en proyectos inmobiliarios disponibles en el portafolio de inversiones de ARCES. Tercer lugar: Bonificaciones por un valor de \$50,000.00 MXN para realizar inversiones en proyectos inmobiliarios disponibles en el portafolio de inversiones de ARCES. Cuarto lugar: Bonificaciones por un valor de \$25,000.00 MXN para realizar inversiones en proyectos inmobiliarios disponibles en el portafolio de inversiones de ARCES.	
Condiciones para la obtención de boletos, productos o contraseñas: Descarga e instala la aplicación ARCES, en donde se encontrará habilitado un espacio para inscribirse y participar en el concurso Arces250k "Simulación de inversión inmobiliaria con ARCES"	
Mecánica del sorteo o concurso: A. Los participantes deberán entrar de forma voluntaria al sitio web https://arces.mx/250k las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana dentro de la vigencia del concurso, para consultar las bases del concurso y descarga de la aplicación. B. Para participar, deberán descargar la aplicación ARCES e ingresar a la sección Arces250k "Simulación de inversión inmobiliaria con ARCES", que estará disponible durante la vigencia del concurso, que será del 28 de agosto al 18 de septiembre, del presente año. C. Una vez inscrito en el presente Concurso, el participante tendrá acceso a un simulador de inversión inmobiliaria en el que se les asignará un capital ficticio de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N. (monto sin valor real y únicamente sirve como base para armar un portafolio inmobiliario DENTRO DEL SIMULADOR ARCES. D. Publicación semanal de proyectos: durante cada semana del concurso, se publicarán cuatro nuevos proyectos inmobiliarios en el simulador de inversión. cada proyecto incluirá la información relevante sobre el desarrollador y sus características, sin revelar información específica que permite identificar el proyecto en cuestión. E. Proyectos inmobiliarios: El simulador presentará una lista de proyectos inmobiliarios que fueron desarrollados en Mérida, Yucatán, entre los años 2018 y 2023. Cada proyecto contendrá información sobre el desarrollador, características del proyecto, ubicación, fechas estimadas de entrega, y cualquier otra información relevante para la toma de decisiones de inversión, sin revelar información específica que permite identificar el proyecto en cuestión. F. Estrategia de inversión: Los participantes deberán analizar la información proporcionada en el simulador y desarrollar una estrategia de inversión. Podrán decidir en qué proyectos invertir, considerando factores como la reputación del desarrollador, la ubicación del proyecto, el historial de cumplimiento de fechas, entre otros. G. Compra en preventa y venta al momento de entrega: Los participantes podrán simular la compra en preventa de los proyectos seleccionados en la primera lista de precios disponible. Posteriormente se simulará la venta de esos proyectos en el momento en que realmente fueron entregados, teniendo en cuenta si hubo retrasos en la obra o si se entregó a tiempo. H. Información del desarrollador y proyecto: La información proporcionada en el simulador se obtuvo a través de bases de datos reales provenientes de datos públicos y proveedores de servicios de análisis de mercado, además de información comercial publicada por los desarrolladores para la comercialización de los proyectos. I. Criterios de evaluación: La estrategia de inversión de cada participante será evaluada con base en los rendimientos generados en la simulación. J. Tabla de clasificación: Durante la vigencia del concurso se mantendrá una tabla de clasificación en la página web del concurso, donde se mostrarán los 25 mejores portafolios de inversión. Esta tabla reflejará los rendimientos obtenidos por los participantes en sus inversiones simuladas y estará actualizada en tiempo real. K. El derecho a participar en este concurso es gratuito. L. Para proteger la privacidad de los participantes, no se publicará ninguna información personal en la tabla de clasificación. En su lugar, se utilizará un nombre de usuario elegido por el propio participante al momento de inscribirse al concurso. M. No hay valor financiero real: Es importante enfatizar que el concurso es una simulación de inversión y que los montos involucrados, así como cualquier ganancia o pérdida obtenida durante la participación en el concurso, no tienen valor financiero real. El objetivo principal es aprender sobre la inversión inmobiliaria y tomar decisiones basadas en la información proporcionada. N. Una vez concluido el concurso, únicamente podrá haber 4 ganadores. En el caso de que hubiera un empate, es importante precisar que se utilizará como criterio de desempate el momento en que los participantes se inscribieron al concurso. O. Cumplimiento de la ley: El concurso de simulación de inversión inmobiliaria, así como todas las actividades asociadas con ARCES y la entrega de premios, se llevarán a cabo cumpliendo estrictamente con todas las leyes y regulaciones aplicables.	
Medios de comunicación y fechas para dar a conocer los resultados y entrega de premios: 19 de septiembre de 2023, en el sitio web https://arces.mx/250k	
Plazo para recoger los premios: Las bonificaciones serán entregadas a partir del 18 de octubre del 2023, y así sucesivamente, hasta cumplir con la entrega total del premio obtenido por el participante ganador	Lugar y horario de entrega de premios: Teléfono 999 454-0575 ext. 103 de lunes a viernes de 9 a 17 horas, o bien en contacto@arces.mx
Teléfonos para informaciones y aclaraciones: Teléfono 999 454-0575 ext. 103	Horarios de atención telefónica: lunes a viernes de 9 a 17 horas

Documentos anexos	
☐ 1. Relaciones, impresos, etcétera que se estime convenientes relacionados con este aviso.	
☒ 2. Original y copia simple para cotejo del Acta Constitutiva y Poder Notarial del Representante Legal para personas morales, e Identificación Oficial Vigente para personas físicas, únicamente la primera vez que se realice el trámite en este formato o cuando exista modificación de los datos.	

Instructivo de llenado

1. DATOS DEL PROPIETARIO.

- Anote Nombre, RFC, Domicilio, Teléfono (Opcional) y del propietario.
- Anote la actividad que realiza
- Nombre y RFC del Representante Legal en caso de personas morales.
- Nombre de las personas autorizadas para recibir notificaciones.

2. DATOS DE LA PROMOCIÓN, COLECCIONABLE O POR MEDIO DE SORTEOS O CONCURSOS

- Señale con una "X" el campo que describe el tipo de promoción que realiza.
- Nombre de la promoción
- Bien o servicio a promocionarse
- Incentivo que se ofrece en la promoción
- Especifique si los incentivos son gratuitos o requieren de algún pago o se incluyen en los productos
- Indique si se ofrecen en su caso, garantías sobre los incentivos
- Mencione el procedimiento y anexe la lista del (los) lugar(es) para realizar el canje por el incentivo.
- Especifique si existen restricciones al consumidor respecto a la cantidad máxima de compra o contratación de los bienes o servicios promocionados. De no precisarse se entenderá ilimitada.
- Indique la cantidad de bienes, servicios o incentivos promocionados, de no precisarse se entenderá ilimitada.
- Marque con una "X" el estado en que se encuentra el bien promocionado de acuerdo a las opciones de "nuevo, usado, reconstruido, defectuoso, otro". Cuando seleccione la opción "otro" especifique.
- Anote la fecha de inicio de la promoción
- Señale la fecha de conclusión de la promoción
- Seleccione entre las opciones indicadas la cobertura que tendrá la promoción. En los casos de local y regional especifique las localidades o regiones donde se efectuará.
- Relacione los establecimientos donde se realizarán las promociones. Puede adjuntar una relación de éstos en caso de ser insuficiente el espacio.

3. DATOS DE LA PROMOCIÓN POR MEDIO DE CONCURSOS O SORTEOS Únicamente será llenado este apartado cuando la promoción se realice por medio de concursos o sorteos.

- Indique el número del permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación.
- Anote el número de boletos, productos, cupones o contraseñas emitidas.
- Indique el número total de premios.
- Especifique las condiciones para la obtención de boletos, productos, cupones o contraseñas.
- Señale la mecánica del sorteo o concurso.
- Anote los medios de comunicación y fechas para dar a conocer los resultados y entrega de premios.
- Señale los plazos para recoger los premios (día mes y año).
- Indique el lugar y horario de entrega de los premios.
- Especifique los teléfonos para información y aclaraciones durante la promoción
- Señale los horarios de atención telefónica.

4. DOCUMENTOS ANEXOS AL TRÁMITE. Marque con una "X" los documentos que adjunta al aviso

- Relaciones, impresos, etcétera que se estime convenientes relacionados con este aviso
- Original y copia simple para cotejo del Acta Constitutiva y Poder Notarial del Representante Legal para personas morales, e Identificación Oficial Vigente para personas físicas, únicamente la primera vez que se realice el trámite en este formato o cuando exista modificación de los datos presentados.

Firma del propietario o representante legal:

Lugar y fecha del aviso:

22 de Agosto de 2023

Política de privacidad

Consulte la política de privacidad en www.profeco.gob.mx/privacidad

Contacto:

José Vasconcelos 208, Col. Condesa.
Del. Cuauhtémoc, D. F.
(55) 5625 6700 Ext. 16968
contacto_ciudadano@profeco.gob.mx